



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 45112 – CD – GEN – FPCS**, de la diputada Peralta, por el cual se solicita disponga evaluar la posibilidad de gestionar los acuerdos necesarios con la Red Federal de Polos y Clusters Tic con asiento en la provincia para la creación de programas de formación permanente, continua y gratuita a docentes de todos los niveles y modalidades; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar los acuerdos necesarios con la Red Federal de Polos y Clusters Tic con asiento en la provincia, para:

- a) la creación de programas de formación permanente, continua y gratuita destinados a docentes de todos los niveles y modalidades en lo que respecta a: la utilización de diferentes tecnologías y plataformas digitales; la adaptación de los contenidos de enseñanzas a los nuevos entornos digitales, y la implementación de estrategias innovadoras en el aula;
- b) la creación de programas de formación y capacitación permanente, continua y gratuita destinados a docentes responsables de áreas específicas relacionada con las tecnologías; y,
- c) brindar acompañamiento y asesoramiento a docentes, escuelas y alumnos/as para la presentación de proyectos en el marco de competencias nacionales e internacionales.

**Sala de la Comisión por Zoom, 6 de octubre de 2021.**

**Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta y Argañaraz.**